



CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS
VETERINARIOS DE ESPAÑA

SR./ SRA.:

En relación con el proceso electoral en curso, reunida la Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, en sesión extraordinaria el día 21 de febrero de 2023 y, examinada la única candidatura recibida dentro del plazo concedido a tal efecto, se acordó, por reunir las condiciones para ser elegible, la proclamación de D. Álvaro Mateos Amann, Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Bizkaia, al cargo de Consejero del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos, en cumplimiento del Calendario Electoral aprobado por la Junta Ejecutiva Permanente Extraordinaria celebrada el día 2 de febrero de 2023, significándole que, dado que solo se ha presentado un candidato al puesto objeto del procedimiento electoral, en la misma sesión, la Junta Ejecutiva Permanente ha resuelto proclamarle electo sin necesidad de celebrar el acto de la votación, inicialmente previsto para el día 1 de abril de 2023, en horario de 10 a 18 horas, en la sede de este Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

En Madrid, a 22 de febrero de 2023
El Secretario General del CGCVE

SR./SRA. PRESIDENTE/A DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS.-

Nota: el presente escrito se remite a todos los Colegios por e-mail certificado y se inserta en la web de la Organización Colegial Veterinaria Española (www.colvet.es) para la debida publicidad.